



Contrato BNF-P N° 040.-/2026

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en Independencia Nacional y 25 de Mayo, de esta Capital, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el Economista **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 del 15 de agosto de 2023, y por el **Gerente General**, el Licenciado **CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA**, con Cédula de Identidad Civil N° 978.240, designado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 88 del 5 de diciembre de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el señor **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.543.901 y Registro Único del Contribuyente N° 3543901-7, domiciliado en la Calle Dr. Pellón e/ Presbítero J. Román y Cap. Buzzano - Calle'i, de la Ciudad de San Lorenzo, en calidad de **Propietario**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SIN PLANIFICACIÓN - AD REFERÉNDUM", a través de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SIN PLANIFICACIÓN - AD REFERÉNDUM".-----

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.-----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del **PROVEEDOR**;
- La resolución de adjudicación N° 32 Acta 4 de fecha 28 de enero de 2026, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-----

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato-----

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 475.605.-----

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes, de acuerdo a lo previsto en la legislación vigente.-----

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional BNF SBEN N° 54/2025 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SIN PLANIFICACIÓN - AD REFERÉNDUM", convocado por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 32 Acta 4 de fecha 28 de enero de 2026, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 – ALBAÑILERIA

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30111601-002	Cemento puzolánico en bolsa de 50kg	Unidad	1	84.000	84.000	Procedencia: Nacional Marca: Vallemi Fabricante: INC
2	30111601-002	Cemento compuesto en bolsa de 50kg	Unidad	1	84.000	84.000	Procedencia: Nacional Marca: Vallemi Fabricante: INC
3	30111601-001	Cemento Blanco en bolsa de 1kg	Unidad	1	10.900	10.900	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
4	30111604-001	Cal hidratada en bolsa de 20kg.	Unidad	1	32.000	32.000	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
5	30111604-001	Cal triturada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	45.500	45.500	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
6	30111604-999	Cal en pasta en bolsa de 4kg.	Unidad	1	8.800	8.800	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
7	11111501-001	Arena lavada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	14.900	14.900	Procedencia: Nacional
8	11111501-001	Arena lavada en contenedor de 5m3 con retiro	Unidad	1	660.000	660.000	Procedencia: Nacional
9	11111501-001	Arena lavada 5m3 en camión	Unidad	1	461.000	461.000	Procedencia: Nacional
10	11111501-002	Tierra gorda en bolsa de 30kg.	Unidad	1	15.900	15.900	Procedencia: Nacional
11	11111501-002	Tierra gorda en contenedor de 5m3. con retiro	Unidad	1	675.000	675.000	Procedencia: Nacional
12	11111501-002	Tierra gorda en camión de 5m3	Unidad	1	546.000	546.000	Procedencia: Nacional
13	11111501-003	Piedra bruta en camión de 5m3	Unidad	1	896.000	896.000	Procedencia: Nacional
14	11111501-003	Piedra bruta en contenedor de 5m3 incluye retiro	Unidad	1	1.029.000	1.029.000	Procedencia: Nacional
15	11111501-004	Piedra triturada de IV en bolsa de 35kg.	Unidad	1	22.700	22.700	Procedencia: Nacional
16	11111501-004	Piedra triturada de IV en camión de 10tn	Unidad	1	1.633.000	1.633.000	Procedencia: Nacional

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



17	30131602-001	Ladrillo común	Unidad	1	1.000	1.000	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
18	30131602-001	Ladrillo común prensado	Unidad	1	1.550	1.550	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
19	30131602-9999	Ladrillo hueco de 8X18X25	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
20	30131602-9999	Ladrillo hueco de 12X18X25	Unidad	1	2.180	2.180	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
21	30131602-003	Ladrillo laminado	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
22	30151506-002	Teja española 1ra	Unidad	1	2.500	2.500	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
23	30151506-002	Tejuelita 1ra	Unidad	1	1.300	1.300	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
24	30151506-006	Tejuelon 1ra	Unidad	1	3.400	3.400	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
25	30131602-9999	Ladrillo tipo sapo cerámico	Unidad	1	4.650	4.650	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
26	30111701-999	Yeso en paquete de 40kg.	Unidad	1	182.000	182.000	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A
27	11111501-007	Cascotes para contrapiso en camión de 5m3.	Unidad	1	575.500	575.500	Procedencia: Nacional
28	11111501-007	Cascote en contenedor de 5m3 Incluye retiro	Unidad	1	755.700	755.700	Procedencia: Nacional
29	30131602-002	Ladrillejo	Metros cuadrados	1	5.700	5.700	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
30	30151702-001	Dintel de hormigón	Metro lineal	1	68.600	68.600	Procedencia: Nacional Marca: Conpar Fabricante: Conpar S.A
31	30102901-002	Tapa registro de hormigón	Metros cuadrados	1	113.000	113.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
32	30131704-999	Cordon de hormigón para vereda 7x40x50	Metro lineal	1	32.300	32.300	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
33	30131704-999	Vigueta de hormigón para losa rap	Metro lineal	1	87.500	87.500	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
34	30131701-001	Veredita calcárea 15x15, color a elección	Metros cuadrados	1	44.800	44.800	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
35	30131704-003	Piso calcáreo tipo vainilla 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	44.800	44.800	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
36	30131704-003	Piso calcáreo 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	46.100	46.100	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
37	30131704-003	Piso calcáreo 30x30, color a elección	Metros cuadrados	1	45.800	45.800	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
38	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	100.000	100.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
39	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	131.600	131.600	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
40	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Cuadrulado color a elección	Metros cuadrados	1	125.900	125.900	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



41	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Cuadrulado color a elección	Metros cuadrados	1	113.100	113.100	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
42	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	117.500	117.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
43	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	117.500	117.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
44	30131704-005	Piso cerámico PEI 4 liso color a elección	Metros cuadrados	1	59.500	59.500	Procedencia: Brasil Marca: Cecafi Fabricante: Carmelo fior
45	30131704-005	Piso cerámico PEI 5 para alto tránsito liso color a elección	Metros cuadrados	1	76.800	76.800	Procedencia: Brasil Marca: PISOforte Fabricante: PISOforte Revestimientos cerámicas
46	30131704-9998	Piso porcelanato masa única, rectificado, antideslizante color a elección	Metros cuadrados	1	134.100	134.100	Procedencia: Brasil Marca: Eliane Fabricante: Eliane Revestimientos
47	30131702-001	Piso de granito Podotactil de alerta base blanca según normas PNA 1705607 Intn	Metros cuadrados	1	119.200	119.200	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
48	30131704-002	Piso tipo layota	Metros cuadrados	1	40.400	40.400	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
49	30131703-001	Baldosones de hormigón espesor 4cm	Metros cuadrados	1	43.900	43.900	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
50	1111604-001	Granito natural espesor 20mm - verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	96.400	96.400	Procedencia: Nacional
51	30131702-001	Zócalo Granito natural espesor 20mm x 10cm de altura - verde o gris corumba	Metro lineal	1	55.000	55.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
52	30131702-001	Pollera Granito natural espesor 20mm x 20cm de altura - verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	152.000	152.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
53	30131702-001	Adoquines de granito natural 15x15	Metros cuadrados	1	74.600	74.600	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
54	30131703-001	Piso ecológico hormigón 7cm de espesor	Metros cuadrados	1	54.500	54.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
55	30161719-9999	Piso de goma tipo moneda 3mm	Metros cuadrados	1	58.700	58.700	Procedencia: Nacional Marca: Qrubber Fabricante: Qrubber
56	30161706-001	Azulejo color a elección	Metros cuadrados	1	51.500	51.500	Procedencia: Brasil Marca: PISOforte Fabricante: PISOforte Revestimientos Cerámicas

Monto Mínimo	1.000.000.000
Monto Máximo	2.000.000.000

LOTE N° 2 – ADITIVOS/AISLANTES

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	31201601-003	Adhesivo para piso/pared cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	1	33.600	33.600	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
2	31201601-003	Adhesivo para piso/piso cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	1	38.400	38.400	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
3	31201601-003	Adhesivo para piso/pared porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	40.100	40.100	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



4	31201601-003	Adhesivo para piso/piso porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	40.800	40.800	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
5	31201601-9999	Pastina 1kg. Color a elección	Unidad	1	9.300	9.300	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
6	31211602-001	Fijador para pintura a la cal, de 1 lt.	Unidad	1	11.200	11.200	Procedencia: Nacional Marca: Pintupar Fabricante: Pintupar S.R.L
7	12131506-9999	Mortero pre dosificado a base de cemento en polvo, de alta resistencia, sin retracción para anclaje, para expansión y relleno de encofrado y cavidades. De 30kg	Unidad	1	171.700	171.700	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
8	31201616-002	EmulsiÃ³n Adhesiva liquida a base de polimeros acrilicos para morteros y azotadas. balde de 5 litros	Unidad	1	82.000	82.000	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
9	30141505-999	Aislante (hidrÃ³fugo) para mortero en bolsa de 100gr	Unidad	1	6.100	6.100	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
10	31201616-002	Aditivo liquido plastificante para revoques y mezclas de asiento de mamposteria, otorga trabajabilidad a las mezclas de albañileria, permite la sustituciÃ³n total o parcial de la cal. En Balde de 5 litros	Unidad	1	66.900	66.900	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
11	12162304-001	Aditivo acelerador de fraguado para hormigón y morteros. Envase de 6kg	Unidad	1	85.300	85.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
12	31201623-001	Puente de adherencia epÃ³xico gel adhesivo a base de resinas, libre de solventes. 1kg	Unidad	1	105.300	105.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
13	31201602-9999	Tapagoteras formado por una pasta negra consistente. Indicado para sellado de clavos en techos de chapas, sellado de marcos de ventanas, uniones de extractores eólicos, soldaduras de canaletas en latas de 4kg.	Unidad	1	58.650	58.650	Procedencia: Nacional Marca: Casarino Fabricante: Casarino
14	30141505-002	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 1 litro	Unidad	1	18.000	18.000	Procedencia: Nacional Marca: Casarino Fabricante: Casarino
15	30141505-002	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 18 litros	Unidad	1	263.200	263.200	Procedencia: Nacional Marca: Pennsylvania Fabricante: Pennsylvania
16	31201604-003	Endurecedor superficial con cemento para pisos de hormigón 30kg	Unidad	1	174.400	174.400	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
17	12162305-001	Aditivo para el curado del hormigón - 20 litros	Unidad	1	232.800	232.800	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
18	31133711-001	Sellador de poliuretano elastomérico monocomponente aplicado con pistola	Unidad	1	68.500	68.500	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
19	31201604-003	Endurecedor superficial granulado, agentes plastificantes dispersantes compatibles con el cemento y colorantes. Bolsa de 25 kg	Unidad	1	184.800	184.800	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
20	12164905-001	Impermeabilizante liquido formando un gel que en contacto con el agua se cristaliza. 5 Litros	Unidad	1	158.300	158.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
21	12352310-003	Silicona para sellado (silicona neutra multiuso translucida antimoho de 300ml con resistencia a la tracción de igual o mayor a 1.00mpa)	Unidad	1	46.700	46.700	Procedencia: Brasil Marca: Siloc Fabricante: Siloc
22	30141505-003	Membrana asfáltica con aluminio de 3mm en rollo de 10m	Unidad	1	251.500	251.500	Procedencia: Argentino Marca: Megaflex Fabricante: Megaflex
23	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 10cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	149.800	149.800	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



24	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 15cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	164.500	164.500	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit
25	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 25cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	202.500	202.500	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit
26	31211508-007	Base imprimadora de membranas asfálticas, formada por un liquido negro. Secado en 4 horas. En lata de 3.6 litros.	Unidad	1	69.000	69.000	Procedencia: Nacional Marca: Pennsylvania Fabricante: Pennsylvania
27	30141502-002	Membrana aislante para techo de 10mm, con foil de aluminio puro en una de sus caras, resistencia a los rayos UV. En rollo de 1m de ancho por 20m de largo.	Unidad	1	219.000	219.000	Procedencia: Argentino Marca: Isolan Fabricante: Isolan
28	30141502-001	Aislapol 200 micrones	Unidad	1	2.830	2.830	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema
29	30141502-001	Aislapol 400 micrones	Unidad	1	4.250	4.250	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema
30	30151505-9998	Tela Bidim VP05 en rollo de 200 metros	Unidad	1	1.425.000	1.425.000	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

LOTE N° 3 – CARPINTERIA

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30103604-002	Terciada de 3mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	51.500	51.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
2	30103604-002	Terciada de 4mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	65.500	65.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
3	30103604-002	Multilaminado de 10mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	137.200	137.200	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
4	30103604-002	Multilaminado de 15mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	215.000	215.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
5	30103604-002	Multilaminado de 20mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	238.500	238.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
6	30103604-002	Multilaminado de 25mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	392.000	392.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
7	30103617-001	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
8	30103617-001	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá

FERRETOTAL

RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

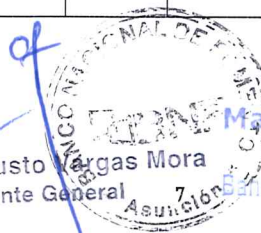


9	30103617-001	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
10	30103617-001	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
11	30103617-001	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	336.000	336.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
12	30103617-001	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	338.000	338.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
13	30103617-001	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	340.000	340.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
14	30103617-001	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	341.500	341.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
15	30171504-001	Puerta placa de 60 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
16	30171504-001	Puerta placa de 70 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
17	30171504-001	Puerta placa de 80 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
18	30171504-001	Puerta placa de 90 Eucalipto	Unidad	1	236.500	236.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
19	30171506-001	Contramarco liso canto redondeado de 4,5cm, de eucalipto	Metro lineal	1	6.400	6.400	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
20	30171506-001	Contramarco liso canto redondeado de 7cm de eucalipto	Metro lineal	1	13.950	13.950	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
21	30103601-001	Tirante 2"x7"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	281.000	281.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
22	30103602-001	Viga 7"x12"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	2.840.000	2.840.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
23	30103607-002	Liston 1"x2" de Ybyrapyta	Metro lineal	1	7.300	7.300	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
24	11121701-9999	Polvo de madera	Unidad	1	8.500	8.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
25	30102309-001	Varilla triangular de madera de 10mm	Metro lineal	1	8.000	8.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



LOTE N° 4 – VARIOS

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30264305-001	Alambre galvanizado Nro. 18	Kilogramos	1	27.200	27.200	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
2	30264305-001	Alambre negro de atar	Kilogramos	1	22.900	22.900	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
3	31162001-001	Clavo grampa 1/2" a 3/4"	Kilogramos	1	24.600	24.600	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
4	31162001-001	Clavo con cabeza de plomo 2 1/2" x 11	Kilogramos	1	27.100	27.100	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
5	31162001-001	Clavo chapa-madera 2 1/2" x 11 en bolsa de 25 unidades	Unidad	1	21.200	21.200	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
6	31162001-001	Clavos con cabeza 1/2" a 3/4" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	26.100	26.100	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
7	31162001-001	Clavos con cabeza 1" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	25.900	25.900	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
8	31162001-001	Clavos con cabeza 2" a 5" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	24.000	24.000	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
9	31162001-001	Clavos 2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	23.800	23.800	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
10	31162001-001	Clavos 2" 1/2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	24.400	24.400	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
11	31162001-001	Clavos 3" a 5" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	23.200	23.200	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
12	31161608-001	Tirafondo 4" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	102.000	102.000	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
13	31161608-001	Tirafondo 5" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	129.000	129.000	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
14	31162201-002	Remache 4mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	37.600	37.600	Procedencia: Argentino Marca: Rerar Fabricante: Rerar
15	31162201-002	Remache 6mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	43.500	43.500	Procedencia: Argentino Marca: Rerar Fabricante: Rerar
16	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 2" - (caja)	Unidad	1	69.800	69.800	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
17	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 1,5" - (caja)	Unidad	1	66.800	66.800	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider

FERRETOTAL

RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



18	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 1" - (caja)	Unidad	1	63.700	63.700	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
19	31161503-001	Tornillo chapero (caja)	Unidad	1	59.500	59.500	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
20	31161503-001	Tornillo con tuerca con arandela de 10mm y largo de 2"	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
21	31162806-004	Tarugo de metal N.º 16 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	163.100	163.100	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
22	31162806-004	Tarugo de metal N.º 14 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	138.500	138.500	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
23	31162806-004	Tarugo de metal N.º 12 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	131.300	131.300	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
24	31162806-004	Tarugo de metal N.º 10 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	92.400	92.400	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
25	31162806-004	Tarugo de metal N.º 8 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	88.300	88.300	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
26	31162806-004	Tarugo de metal N.º 6 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	76.400	76.400	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
27	31162806-004	Tarugo de metal N.º 4 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	84.300	84.300	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
28	31162806-004	Tarugo N.º 12 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	116.700	116.700	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
29	31162806-004	Tarugo N.º 10 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.300	60.300	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
30	31162806-004	Tarugo N.º 8 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.500	60.500	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
31	31162806-004	Tarugo N.º 6 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	51.700	51.700	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
32	31162806-004	Tarugo N.º 4 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.800	60.800	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
33	46171503-002	Cerradura con picaporte y llave chica para puerta	Unidad	1	67.600	67.600	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
34	46171503-001	Cerradura llave grande	Unidad	1	68.000	68.000	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
35	46171503-009	Cerradura con llave chica para mampara	Unidad	1	92.500	92.500	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
36	46171503-001	Cerradura común con cilindro	Unidad	1	71.500	71.500	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Varga Mora
Gerente General



Manuel Ochipintti
Presidente
Asociación Nacional de Fomento



37	46171503-001	Cerradura para baño	Unidad	1	65.800	65.800	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
38	31162403-001	Bisagra de 5 agujeros con tornillos	Unidad	1	17.500	17.500	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
39	31162403-001	Bisagra de 3 agujeros con tornillos	Unidad	1	15.600	15.600	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
40	31201510-004	Cinta de papel de 2,5cm de grosor	Unidad	1	11.000	11.000	Procedencia: Brasil Marca: Rapflif Fabricante: Fail S.A.
41	27112011-9997	Manguera transparente de 3/4	Metro lineal	1	10.900	10.900	Procedencia: China Marca: Ibira Fabricante: Ibira
42	31201510-9999	Cinta antideslizante 5cm x 18m	Unidad	1	62.400	62.400	Procedencia: Chino Marca: TJA Fabricante: TJA
43	30102204-001	Revestido de placas de ACM	Metros cuadrados	1	975.000	975.000	Procedencia: Chino Marca: Luxacril Fabricante: Luxacril

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

Para el **Lote N° 1 - Albañilería**, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 1.000.000.000.-** (guaraníes un mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 2.000.000.000.-** (guaraníes dos mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

Para el **Lote N° 2 - Aditivos/Aislantes**, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 250.000.000.-** (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 500.000.000.-** (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

Para el **Lote N° 3 - Carpintería**, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 250.000.000.-** (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 500.000.000.-** (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

Para el **Lote N° 4 - Varios**, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 250.000.000.-** (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 500.000.000.-** (guaraníes quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los Bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-----

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.-----

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es por el término de **24 (veinticuatro) meses**, contados a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de servicio, la cual será emitida según necesidad por la dependencia responsable de la adquisición, una vez que se firme el contrato, hasta el 06 de abril de 2028.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado a continuación:

Plan de entrega de los bienes

Lote N°	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega del bien	Fecha de Entrega de los bienes
1	Albañilería	1	Según Planilla de Precios	El lugar de entrega del bien se realizará en Casa Matriz, Sucursales, Centros de Atención al Cliente y/o Agencias Periféricas del BNF según lo detallado en la orden de servicio, dentro de los 50 km de Asunción.	Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la Orden de compra el Oferente tendrá un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF. Cuando en la Orden de compra se solicite algún material o producto cuya provisión requiera de una fabricación específica o particular, el Oferente tendrá un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para proveer lo solicitado.
2	Aditivos/ Aislantes	1			
3	Carpintería	1			
4	Varios	1			

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo del funcionario José Emilio Cuevas Mendoza con C.I. N° 3.650.635, Encargado de División Logística y de Gestión dependiente de la Gerencia Departamental de Infraestructura Física como Administrador de Contrato para la "Adquisición de Materiales de Construcción" – ID N° 475.605 – Sin Planificación – Ad Referéndum.-----

- **Administrador del Contrato: José Emilio Cuevas Mendoza**
N° C.I.: 3.650.635
Correo electrónico: josecuevas@bnf.gov.py
N° teléfono: 419-1098

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-----

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/25 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión o resolución del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.-----

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Moras
Gerente General

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-----

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.-----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.-----

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.-----

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.-----

La obligación de las partes no aplicará a información que:

- (a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
- (b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario

César Augusto Vargas Mora
Gerente General

Manuel Ochipintti
Presidente
Banco Nacional de Fomento



- (c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad. -----

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.-----

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.-----

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las partes, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes, su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley 4024/2010, Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo, la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos o activos financieros; como así mismo a las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD Y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-----

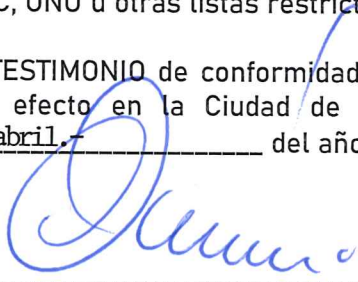
18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las partes, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.-----

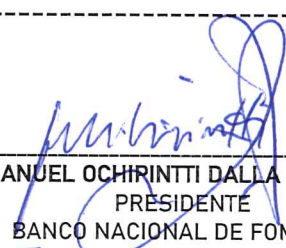
19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**. -----

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 06.- del mes de abril.- del año 2026. -----


CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO




MANUEL OCHIRINTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO


FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
PROPIETARIO

FERRETOTAL
RUC: 3543901-7
Fernando Benegas
Propietario